

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- ¿Es factible la cotización por ingresos reales para los trabajadores autónomos?:

<https://www.eleconomista.es/gestion-empresarial/noticias/10293645/01/20/ATA-no-ve-factible-la-cotizacion-por-ingresos-reales-en-autonomos-y-cree-que-solo-se-aplicara-al-40.html>

- ¿Qué pasa si la empresa se olvida de dar de alta a un trabajador en la Seguridad Social?:

<https://www.expansion.com/juridico/sentencias/2020/01/15/5e1e0d85e5fdeadb228b45d3.html>

- Revolución en la DGT: el servicio que permite saber si tienes una multa que no te han notificado:

https://www.lespanol.com/reportajes/20200113/revolucion-dgt-servicio-permite-saber-no-notificado/459454258_0.html

- ¿Cuándo debes enviar una factura?:

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/12/19/autonomos/1576789630_092335.html

- Partidas pendientes de aplicación al cierre del ejercicio: Cuidado con la cuenta 555:

<http://asesor-contable.es/cuenta-555-partidas-pendientes-aplicacion-cierre/>